El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 4 de Abril de 1903. N.º 6.524

SECCIÓN POLÍTICA

¿DE LA CORONA Ó DEL FERROCARRIL?

No necesita la Compañía de los ferrocarriles del Norte una enhorabuena más. Para ella la vida es una serie no interrumpida de victorias. Ha encontrado el secreto de ser feliz, prescindiendo del sentido moral, burlándose de la opinión, y renunciando á tener, en sus relaciones con el público, eso que llamamos «conciencia».

Nadie turba su apacible vida. El ruido de los trenes que chocan, de los vagones que, cargados de años, se hacen polvo en la vía, y el chisporroteo de las llamas que prenden en las mercancías abandonadas en las estaciones, son el plácido arrullo, á favor del cual el coloso del Norte duerme su eterno sueño dorado.

No hay peligro de que despierte al ruido de las maldiciones de sus obreros infelices que, como al César, al morir, le saludan... Tiene el sueño pesado... Duerme, sobre almohada de millones, el sueño apacible de los que no sienten ni padecen...

Por eso decimos que no hace falta al coloso del Norte una enhorabuena más. Rodríguez Sampedro, el primero de sus empleados, el mejor pagado y el más inactivo, ¡es ministro de Hacienda!... Mas por esto la Compañía no ha de echar las campanas á vuelo... Está acostumbrada á esas victorias. No le hacen falta ciertamente para acrecentar su poderío. Mucho antes de que Silvela diese una cartera á este señor, sacándole de su merecida obscuridad, la Empresa de los ferrocarriles del Norte ya se burlaba de la ley, ya desafiaba á la opinión, ya faltaba á sus compromisos, ya disfrutaba de la protección, ó mejor dicho, de la complicidad de los Gobiernos.

Por mucho que Rodríguez Sampedro quiera ayudarla en su negocio, que es negocio suyo particular, no ha de cometer, en lo adelante, la Compañía faltas mayores que las que ya todos conocemos y que han llegado, siempre impunemente, hasta límites insuperables.

Teniendo antes al padre alcalde y teniendo ahora al abuelo ministro, y en su pacto eterno con la fortuna, ¿á qué extremos no llegará la poderosa Compañía? Era ya casi una institución. Sólo le faltaba hacer ministros, y ya empieza á hacerlos. El presidente de su Consejo, cargo inactivo y bien dotado, tiene en el ministerio conservador la cartera más importante.

No la ha conseguido ciertamente por sus méritos intelectuales, ni por sus estudios científicos, ni por una larga historia excelsa. A pesar de la latitud de su oratoria y de su exhibición permanente en la Unión ibero-americana, Rodríguez Sampedro, aunque «ministrable» perpetuo, había perdido toda esperanza de ser ministro. En el hundimiento de nuestro imperio colonial, al que tanto contribuyó, había quedado sepultado. ¿Por qué, pues, esa resurrección? ¿Qué servicios había que pagarle?... ¿Valía la pena de recompensar con una cartera tan jugosa la célebre circular electoral, tan cínica como contraproducente, dirigida á los empleados de los ferrocarriles del Norte?

Si algún político en España es moralmente incompatible para dirigir la Hacienda pública, es Rodríguez Sampedro. Es ciertamente un hombre de negocios, pero de negocios... particulares. Es accionista en todas las empresas que tienen relación con el Estado, y ha conseguido hacerse millonario poniendo una mano en la conveniencia individual y la otra en la influencia política. Ha sido el alma de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Lo seguirá siendo indudablemente, por convicción, por gratitud y por egoísmo, desde el ministerio de la calle de Alcalá.

Dando un testimonio de franqueza, hubiese debido jurar el cargo, no vistiendo el frac de los salones, sino la gorra y la levita de los empleados de ferrocarril. En el edificio oficial, donde ha entrado como dueño y señor hace pocos días, había entrado el día antes como fiel agente de negocios de una empresa particular. Su hermosa caja de caudales ha de recibir en estos días dos enormes sueldos devengados en el mes que corre: el sueldo de consejero de la Corona y el sueldo de consejero del ferrocarril.

Cuando los intereses del Estado y los intereses de la Compañía se encuentran en pugna, ¿de qué lado se inclinará Rodríguez Sampedro? ¿Será consejero de la Corona? ¿Será consejero del ferrocarril? No es la primera vez en su larga vida que se ofrece á su conciencia un difícil caso de ese género. Lo resolverá triunfalmente como logró resolver los otros.

Para que Cuba fuese española, era necesario establecer, entre la península y la colonia, constantes relaciones mercantiles, basadas en la reciprocidad; era necesario, además, la implantación en las Antillas de un régimen político democrático. Esto era un caso de conciencia para Rodríguez Sampedro, que necesitaba ser, merced al voto restringido, eterno diputado por Cuba, y que era prohombre de un partido antillano, acaudillado en la península por Romero Robledo, productor de azúcar en Málaga... Rodríguez Sampedro no vaciló... Apelando al cañón de sus discursos, que barría de diputados el Congreso, se opuso á la reforma electoral antillana y á la reciprocidad comercial con las Antillas.

Desde el punto de vista de la moral pública, hay incompatibilidad manifiesta entre el cargo de consejero de la Corona y el de consejero de un ferrocarril. Pero acaso la Providencia en sus altos designios, ha hecho bien en dejar las empresas de ferrocarriles cerca de los consejeros de la Corona. Así será fácil, algún día, que ciertos consejeros de la Corona sufran, por azar, el castigo de sus tremendas inmoralidades, cuando, huyendo de la democracia que se acerca, se vean obligados á viajar, en busca del siniestro seguro, en esos trenes de suicidas de la empresa del Norte.

ECOS

El movimiento republicano que se nota en toda España es consolador. Parece el despertar de un sueño. Los viejos vuelven á recobrar sus perdidas esperanzas; los jóvenes se alistan con entusiasmo en nuestras banderas.

Hay una corriente de sacrificio y de buen deseo tan general, que nos da ya por segura esa unión de todo el partido republicano perseguido inútilmente durante treinta años.

Bajo la jefatura, no disputada por nadie, de Salmerón, pueden formarse en una sola aspiración los partidos republicanos. Este es el grito general, y si alguna voz aislada llama tadavía por sembrar antagonismos y promover recelos, de fijo no es la voz de un republicano convencido, sino de alguien que está entre nosotros por equivocación.

El que ame de veras la República ha de sacrificar á ella las mezquinas aspiraciones personales, y los odios y rencillas que tanto nos trabajaron en otras épocas.

En Asambleas y mitins, los republicanos y conspícuos de todas las fracciones, predican la unión y el pueblo celebra reuniones como la del domingo en Barcelona, en la cual demuestra una fraternidad y un altruismo que ha de servir de estímulo y de satisfacción.

Hora era que llegásemos á este resultado. Estamos cansados de decir que la monarquía vive de nuestras disidencias.

Secundemos todos en particular, y á medida de nuestras fuerzas, el movimiento general que se está operando en toda España y no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos nuestras aspiraciones confirmadas por el éxito.

Tendremos República.

***

Hermoso espectáculo ha dado la Asamblea de la fusión republicana al hacerse eco de la aspiración general de los republicanos que claman por la unión.

Aceptada por todos la jefatura de Salmerón, entreguemos en sus manos la dirección por completo. Que él haga y deshaga, que pacte, que busque recursos, que se comprometa en nombre de España y de la República si fuera necesario para realizar lo que todos deseamos.

Los que adelanten los recursos necesarios al Sr. Salmerón, no verán defraudadas sus esperanzas porque todo el partido republicano se compromete con él.

El á trabajar, á dirigir, y nosotros á obedecer, á secundar, á llevar nuestro grano de arena á la España del porvenir.

Nunca hasta ahora, que está concentrado todo en una sola mano, habíamos visto tan próximo el triunfo de la República. Porque á los que nos podrían ayudar con recursos pecuniarios les faltaba la garantía que les da ahora la unión de todos y la formalidad del señor Salmerón.

Que la historia de lo pasado nos sirva á todos para evitar los escollos que puedan oponernos nuestros enemigos que procurarán alentar el menor síntoma de discordia.

Piensen todos que sin unión franca y leal, no hay República.

***

Canalejas se multiplica en estos momentos queriendo atraer á su partido á las masas republicanas, que si en treinta años no se han ido á la monarquía, menos se irán ahora.

La labor de dicho señor, aunque otra cosa parezca, es atraer al campo democrático y anticlerical á los monárquicos, y éstos dentro de ese partido que se va creando están más cerca de la República que de la monarquía.

Por la sencilla razón de que ésta no les admitirá con su bagage democrático y que no tendrán otro remedio que pasar el Rubicón y hacerse republicanos.

Sí, Canalejas trabaja para nosotros y para él también, si llega á quemar sus naves y se despide para siempre de los Borbones, cada día más incompatibles con el progreso y la libertad del pueblo español.

(La Unión Republicaua.)

La idea republicana

Por muerto daban al antiguo partido progresista los que hicieron imposible la continuación del reinado de doña Isabel II, pero á pesar de haberle extendido en toda regla la partida mortuoria, el supuesto muerto volcó un trono, derribó una dinastía que se había hecho incompatible con la libertad, con el progreso y hasta con el honor nacional. También hay doctores dinásticos que se apresuran á dar por muerto al partido republicano, aunque todavía no hacen la obra de misericordia de enterrarlo. ¡Pobres doctores! ¡Cuán ciegos, qué equivocados están!

Llevamos los republicanos veintinueve años de oposición: hemos sido combatidos por todos los medios; el halago, la corrupción, la persecución sistemática, la calumnia, la injuria, el desafuero. Nada se ha perdonado para destruir, para desprestigiar para ridiculizar la idea republicana; mas por fortuna, los resultados han sido contraproducentes. Divididos, tenemos más periódicos que viven del público que todos los monárquicos juntos: divididos ganan los republicanos las elecciones municipales en las catorce capitales más importantes de España; divididos, teniendo que luchar contra la «sinceridad electoral» de los gobiernos dinásticos, llevamos al Parlamento una representación que no llevaría ciertamente ningún partido monárquico á los seis años de estar implantada la República en España; divididos pensó Cánovas en la República, como única solución, poco antes de bajar al sepulcro, previendo el desastre colonial y sus consecuencias. ¡Muerta la idea republicana cuando los hechos consultados imparcialmente demuestran todo lo contrario! ¡Muerta la idea republicana que es lo porvenir, que simboliza el progreso, que es la última, la suprema esperanza de la salvación de la patria No, lo muerto es la monarquía. Ella por mucho que tenga apariencias de vida, puede decirse que es un cadáver.

¿Quién cree en ella? ¿A quién inspira no ya entusiasmo, si no fe? Descontando unos cuantos cortesanos y unos centenares de políticos que la explotan nadie la quiere. Los hombres sanos, los honrados, los buenos que figuran en en los partidos dinásticos, al oír las notas de «La Marsellesa», son republicanos en el fondo y confiesan en privado su fe, su esperanza en la República.

El triunfo de esta es indiscutible; si hay salvación para España.

De *El Radical*, (Almería).

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 3

Una comisión de estudiantes de Madrid marchará á Salamanca, á depositar una corona sobre la tumba de los compañeros muertos.

El señor Morayta ha pedido que se reuna el Claustro para protestar de los sucesos.

Parece que el rector de la Universidad se ha negado á izar la bandera á media asta.

Elementos republicanos recorren los barrios bajos excitando los ánimos y tratan de aprovechar la manifestación. Las autoridades han adoptado precauciones.

—La «Gaceta» publica los decretos admitiendo la dimisión al señor Espinosa de los Monteros y el nombramiento del señor Gonzalez Rothwos.

Se han adoptado precauciones en Madrid en previsión de la manifestación de los estudiantes.

Tánger.—En Fez hay tranquilidad. El Roghi, según telegrama enviado á Torres desde Ougia, encuéntranse en el Riff, donde trata de organizar sus fuerzas al objeto de atacar á Muley Arafa.

Lisboa 2.—Ha entrado el yate Real inglés á las tres de la tarde.

Las Cámaras de los pares y de diputados han levantado las sesiones. El programa de festejos no será modificado. Las tropas salen á la calle. Los cañonazos han anunciado al público la llegada. La multitud es enorme y el tiempo bueno.

El acto de las presentaciones en el pabellón de la plaza del Comercio ha sido muy rápido. En el gran Bulevar á la orilla del Tajo el paso del cortejo ha sido verdaderamente brillante.

Por la noche habrá iluminaciones.

Lisboa.—A las cinco el cortejo se ha puesto en marcha para el palacio de las Necesidades, donde aguarda la Reina María.

La muchedumbre ha dado vivas y las músicas han tocado la marcha inglesa.

El Rey de Inglaterra vestía uniforme de almirante. Esta tarde habrá comida íntima.

Lisboa.—En la Cámara de los pares el presidente ha anunciado la visita del Rey Eduardo.

D. Antonio Acevedo se ha felicitado de ello en nombre de la mayoría.

El señor Hintze Ribeiro en frases elocuentes ha recordado la antigua amistad entre Inglaterra y Portugal, demostrada en diferentes ocasiones por ambos Estados, y la alta honra que significaba la visita del Rey Eduardo. (Aplausos.)

D. Luciano de Castro, jefe de los progresistas, se ha asociado en nombre de éstos á las frases del señor Hintze Ribeiro.

El señor Baraho, independiente, ha manifestado sus simpatías por Inglaterra y el Rey Eduardo y ha recordado el nombre de Andrade de Corvo, que en el último cuarto de siglo procuró la cooperación anglo portuguesa en las colonias.

El conde de Samvades, católico, y el par más antiguo de la Cámara, que desde hacía largo tiempo no había concurrido á ella, ha aprovechado la ocasión para asistir á la misma y recordar los servicios de Inglaterra en el momento en que se implantó el régimen de la libertad constitucional en Portugal y que el orador se sentó en la Cámara de los diputados con el duque de Saldanha, el duque de Terceira y el marqués de Sa Bandeiro.

Ha sido nombrada una numerosa comisión para ir á saludar al Rey Eduardo. Entre los pares figuran el cardenal Netto y el marqués de Soveral.

Inmediatamente se ha levantado la sesión en señal de homenaje.

El ministro de Marina, general Gorjas, ha puesto un vapor á disposición de los individuos del Parlamento para ir al encuentro del yate regio.

—En la Cámara de los diputados D. Rodrigo Requito se ha felicitado en nombre de la mayoría por la visita del Rey Eduardo.

El ministro de Negocios extranjeros, D. Wenceslao Lima, ha recordado la tradicional amistad anglo-portuguesa y ha manifestado su satisfacción por la visita del Rey Eduardo.

El señor Beibao en nombre de los progresistas se ha asociado á las manifestaciones del gobierno.

La Cámara ha levantado inmediatamente la sesión como un homenaje al Rey de Inglaterra.

El presidente de la Cámara ha nombrado una comisión para que fuera á saludar al Rey Eduardo.

—La municipalidad de Lisboa ha tomado parte activa en las manifestaciones.

La iluminación del Ayuntamiento ha sido brillante.

El Nuncio de Su Santidad y el ministro de Francia han ido á Palacio á inscribirse.

Mañana habrá una expedición á Cintra y fuegos artificiales en el Tajo.

«El Liberal» estima que la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer, es un completo desagravio al Sr. Villaverde, en cuyo honor los ministros se disponen á inmolar al general Linares, causante principal de la crisis, que tanta marejada ha producido.

PARIS

Se ha ordenado á los prefectos que notifiquen á las congregaciones dedicadas á la enseñanza y á la predicación, excepto á los que posean establecimientos hospitalarios, la negativa de la Cámara de los diputados respecto de la autorización solicitada.

El plazo concedido á las congregaciones dedicadas á la predicación para dispersarse es de 15 días. El relativo á las congregaciones docentes variará desde uno á cuatro meses.

Washington.—El ministro de España y mister Bowen han firmado un protocolo para la designación de una comisión encargada de resolver en Caracas las reclamaciones de España contra Venezuela.

El presidente de la república de Méjico ha sido designado para elegir el árbitro.

Bruselas.—El ministro de Justicia, contestando á una interpelación en la Cámara de los representantes, ha declarado que la única regla de conducta que observará el gobierno respecto de las congregaciones extranjeras, es que los individuos que comprometan el orden sufrirán los efectos de los rigores administrativos.

La Cámara de los representantes ha adoptado un proyecto de ley encaminado á imponer á los municipios la obligación de construir edificios para escuelas, á fin de activar la secularización de la enseñanza.

M. Combes ha declarado que dicho proyecto era necesario para obligar á determinados municipios á aplicar la ley referente á la secularización.

Marsella.—Reunidos 2.000 obreros de los docks, se han opuesto á la huelga, manteniendo el acuerdo de hacer solo medio jornal. Los empresarios han acordado contratar únicamente á los obreros que consistan en trabajar diez horas diarias;

Arjel.—Comunican de Lalla Marnia que ha llegado á Debdou un jerife acomdañado de gran número de soldados, el cual tiene aterrorizada á la población comerciante marroquí. Dicho jerife impuso á los judíos una contribución de 12.000 francos. Los hebreos protestaron, exhibiendo una carta del pretendiente en que acusaba recibo de varias cantidades y les dispensaba de todo otro tributo; pero el jerife mandó detener á cuatro de los judíos mas notables y les tiene presos hasta que se verifique el pago de la contribución impuesta.

Nemours.—Comunican de Melilla que el pretendiente se halla á 30 millas de aquella plaza. Todas las tribus y kábilas del Riff se hallan en plena agitación, se muestran favorables al pretendiente y le envían regalos.

El general de las fuerzas imperiales ha pedido refuerzos al Sultan.

La creencia general es que Bou Hamara es hermano del Sultan.

Argel.—En Beni Ounif los marroquíes atacaron al centinela del campo provisional, el cual, herido, dió la voz de alarma, acudiendo la guardia á las armas y haciendo numerosos disparos; los marroquíes huyeron.

—Dicen de Argel que un convoy escoltado por tiradores franceses fué asaltado cerca de Djamel por 50 moros.

El combate duró siete horas, habiéndose consumido todas las mnniciones entablándose la lucha cuerpo á cuerpo.

Los moros consiguieron apoderarse del convoy.

MAHÓN

Comité Republicano de Mahón

Por acuerdo de este Comité, el día de Pascua, 12 de Abril próximo, tendrá lugar la votación para proceder á la renovación del Comité municipal, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Comité de Partido. La votación se verificará en el salón de espectáculos del casino, desde las ocho á las doce de la mañana, y á esta última hora se procederá al escrutinio.

Mahón 31 Marzo 1903.—El presidente, J. J. Rodríguez.

Comité Republicano de Alayor

Se convoca á los republicanos á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo á las nueve de la noche en el salón de espectáculos del casino «Círculo Obrero», Palmer 1, convertido en Censo electoral, para dar cuenta de lo acordado por el Comité de Partido.

En el mismo local y á las nueve de la noche del día de Pascua tendrá lugar la votación para proceder á la renovación del Comité Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto por el Comité de Partido.

Alayor 3 Abril 1903.—El Presidente accidental, Miguel Hernandez.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 3 Abril

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental don Juan Mercadal y Pons con la asistencia de los concejales Sres. Barceló, Hernández, Tudurí Vidal, Vinent Victory, Blanc, Villalonga, Rodríguez, Bosch, Pons Mascaró, Vidal, Tudurí Monjo, Olives, Pons Sitges, Sintes, Ponsetí y Orfila.

Se autorizó á D. Francisco García y Pons para realizar obras de albañilería en la casa n.º 21 de la calle de Isabel 2.ª

Se acordó pase á la Comisión de Policía urbana é Ingeniero Gefe de Obras públicas la instancia de D. Onofre Tudurí Socías solicitando autorización para construir una cisterna en terrenos juntos á los 2.º y 3.er kilómetros de la carretera de San Clemente.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Sr. Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad comunicando que D. Gabriel Coll Mancas con fecha 28 de Marzo tomó posesión del destino de capellán del Establecimiento.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se dictamine sobre la circular de la Tesorería de Hacienda publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 5.650 referente á lo que se aumenta al cupo de consumos

del Ayuntamiento por la liquidación de las atenciones de 1.ª enseñanza del año 1902.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó pase á la Comisión de Policía urbana la instancia de D. José Hernández Taltavull solicitando autorización para efectuar obras en la casa n.º 2 de la calle de San Clemente.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de la calle de Ramis y caminos de Trapucó, Rafal Rubí, de Rafal y de Mahón á Llumesanas.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia se acordó desestimar la instancia de Antonio Vidal, Francisco Sintes y otros vecinos de San Luis solicitando se les exima de la obligación de emplear coche para la conducción de cadáveres al Cementerio. Los señores Tudurí y Vidal y Sintes opinan que debió accederse á lo solicitado por aquellos vecinos.

Se acordó devolver á D. Martín Matas Badí la fianza que tiene constituída en las arcas municipales para responder de la recaudación del impuesto sobre la sal correspondiente al 2.º semestre de 1.900 y todo el año 1901.

Se acordó que para proceder á la formación del padrón del repartimiento del impuesto de la sal para el actual año se constituyan comisiones compuestas de un concejal, del alcalde de barrio y un vecino de cada calle, quienes formularán sus respectivas clasificaciones.

Se acordó que por la Comisión de Obras públicas se estudie minuciosamente el estado del local que ocupa la escuela de niñas del Claustro del Carmen.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se proponga el modo como se ha de proceder para la formación del padrón de prestación personal.

Se acordó aprobar el modelo presentado para las puertas de las casetas del Cementerio de San Clemente.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se dictamine como se ha de proceder para mejorar el sueldo del Cabo de serenos.

Siendo las doce se suspendió la sesión para proceder á la que celebró la Junta Municipal.

Reanudada la sesión, á petición del Sr. Hernandez se acordó que por la Comisión de Beneficencia se estudie si conviene adquirir una incubadora para criaturas nacidas antes de su tiempo natural.

El Sr. Presidente dió cuenta de la conversación habida con el Exmo. señor Gobernador militar de la Plaza referente á la utilidad general de reunir á los pueblos de la isla por medio de una red telefónica, ofreciéndose dicha autoridad militar facilitar el personal necesario para ejecutar los trabajos de instalación. El Ayuntamiento acordó ver con gusto la buena disposición del Sr. Gobernador militar y que por la Comisión de Policía urbana se estudie la conveniencia de establecer el referido servicio telefónico y proponer luego dicha mejora al estudio de los Ayuntamientos de los demás pueblos de la isla.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria siguiente

Y se levantó la sesión.

Nuestro amigo D. Lucas Pons Castell, Director de «El Porvenir del Obrero», ha sido condenado por el tribunal de derecho á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor en el proceso cuya vista tuvo lugar el día de ayer. Mucho lamentamos la condena de nuestro amigo y compañero en la prensa, haciendo votos para que el Tribunal Supremo, al cual recurre en casación, revoque dicho fallo.

Queda presentada ante el Tribunal Supremo la querella por injuria interpuesta á nombre de nuestro buen amigo D. Juan J. Rodriguez, contra el general D. Isidro Aguilar, habiendo pasado las diligencias al fiiscal.

En el vapor correo del jueves próximo se aguarda la llegada de un ingeniero inglés, especialista en la dirección de diques flotantes, el cual ha de intervenir en las pruebas oficiales del que tenemos fondeado en aguas de este puerto.

Las referidas pruebas, según se dice de público, si no se aplazan están señaladas para el día 11 del actual, ó sea de hoy en ocho días, quedando por nuestra parte en comunicar á nnestros lectores cuanto sepamos sobre este particular.

A las dos y media de la tarde de hoy una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad compuesta del Alcalde accidental D. Juan Mercadal y de los Concejales D. Juan Orfila y D. Antonio Blanc, han pasado á saludar al vicealmirante señor Cervera, en el hotel Bustamante donde se aloja.

Respecto á los rumores que corían esta mañana de haberse encontrado abandonada una criaturita recién nacida en el callejón de San Gabriel, hemos tenido ocasión de preguntar al Sr. Alcalde lo que había de cierto sobre el particular, quien nos ha dicho ignoraba por completo la noticia, si bien ha dado órdenes á sus dependientes para que inquiriesen lo que fuera del caso.

Al mismo tiempo hemos enterado á la primera autoridad local se hace correr la voz de que en la Inclusa antes de admitir un recién nacido, exigen el nombre de la madre que lo manda depositar, y que ello, caso de ser cierto, podría ocasionar el abstenerse de llevar los pequeñuelos al benéfico establecimiento.

El señor Mercadal nos ha asegurado ser completamente inexacto lo que se viene diciendo, pues antes al contrario, tiene órdenes muy severas dictadas sobre el particular á los empleados de la referida Inclusa.

A las diez de la mañana de hoy ha llegado de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca» cuyo buque á causa de la gruesa mar que encontró en la travesía tuvo que darle la popa y pasar al abrigo de la costa S. de esta isla por la que se ha dirigido al puerto.

Se ha concedido la pensión anual de setecientas cincuenta pesetas á D.ª María y D.ª Isabel Oribe y Valent huérfana de D. Manuel, Torrero mayor de faros.

El jefe del partido republicano don Nicolás Salmerón, dirigirá en breve á los presidentes de todos los comités una circular encomendándoles que se ocupen en formar el censo republicano en sus respectivos distritos.

El señor Salmerón que como es sabido figura en la candidatura republicana de diputado á Córtes por el distrito de Barcelona, no emprenderá la marcha hacia la capital catalana, hasta que se concedan las vacaciones de Semana Santa en la Universidad madrileña.

El cañonero «Vicente Yañez Pinzón» que hace unos días se hallaba fondeado en el interior de este puerto lo ha abandonado en la mañana de hoy de regreso á Palma punto de su apostadero.

Durante la primera quincena de Marzo último se importaron á la vecina isla por el puerto de Palma, diez y siete cabezas de ganado caballar, treinta y seis mular, cinco asnal, cuarenta y siete vacuno, seiscientos noventa lanar y treinta cabrío. Dicho ganado era procedente de las plazas de Valencia, Barcelona é Ibiza.

El miércoles último llegó á Palma el coronel de artillería D. Arturo de Oliver Copons destinado á comandante principal del arma en Baleares y director del parque de Palma.

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Barcelona el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Carlos Gonzales Rothwos, á quien esperaban en la estación el Gobernador dimisionario señor Espinosa de los Monteros, el secretario del Gobierno D. Francisco Portela, el presidente de la Audiencia señor Vidal, el Alcalde accidental señor Boladeres, el secretario del Ayuntamiento señor Gomez del Castillo, el diputado provincial señor Casanovas, el delegado de Hacienda señor Eulate, los señores Enrich, Sandiumenge, Milá y Pi, Sagnier, Bosch y los jefes é inspectores de la policía judicial y gubernativa.

El señor Gonzalez Rothwes, después de conferenciar brevemente con su antecesor, se ha hecho cargo del mando superior de la provincia.

Los armadores del vapor francés «Bastais» han dispuesto un viaje extraordinario á Argel con motivo de la visita de Mr. Loubet á Argelia.

Al efecto saldrá el «Bastais» de Palma el miércoles 14 de este mes para Argel y de Argel el 22 para Palma. De este modo podrán permanecer los pasajeros siete días en la hermosa y pintoresca ciudad de Argel, y los tratantes en ganados aprovechar las ferias de Maison Carré y de Bouffarik, y todos presenciar las grandes tiestas que tendrán lugar en honor de Mr. Loubet.

El los diarios del Principado llegados con el correo de hoy leemos que en señal de protesta por los sucesos de Salamanca, los estudiantes de la Universidad catalana han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación y al Rector de la de Salamanca D. Miguel Unamuno, redactados en aquel sentido, y dejando de entrar en clase, por lo que ha sido cerrado el primer establecimiento docente de Barcelona.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez Municipal de esta Ciudad D. Antonio Vidal y Villalonga, se manda citar á Don Juan Aletá, vecino que era de esta Ciudad, actualmente de domicilio desconocido, para que comparezca, en la audiencia de este Juzgado del día catorce del actual, á las diez, á la celebración del juicio declarativo verbal promovido contra el mismo, por D. Francisco Camps y Aragonés, sobre reclamación de la cantidad de ciento diez pesetas, diez céntimos, importe del saldo del precio de varios muebles enseres, licores y otros efectos que le compró el año mil novecientos. Mahón dos Abril de mil novecientos tres.—Juan Saura, Srio.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 17.

Un telegrama de Salamanca trae la noticia de que á efectos de una pedrada se halla también herido el rector D. Miguel Unamuno de aquella Universidad.

Madrid 3, 20'10.

En la reunión de conservadores celebrada en el domicilio del señor Polavieja parece hubo entusiasmo en el sentido de atacar la tendencia liberal de los señores Villaverde y Dato, elogiando la conducta que en el gobierno observa el señor Maura.

Madrid 3, 23'50.

Se dice en los círculos políticos que la fracción ultra-conservadora de la que forman parte Azcárraga, Maura, Vadillo, Sanchez Toca, Ugarte, Pidal, Fabié y otros, confian para después de las elecciones en la realización de hechos que les lleve á empuñar las riendas del Gobierno.

Madrid 4, 1'50.

Durante todo el día tienen lugar en Madrid manifestaciones tumultuosas con el objeto de protestar de los sucesos ocurridos en Salamanca. Se han dado varias cargas por la policía, habiendo siete guardias y catorce estudiantes heridos y muchos detenidos.

En los claustros han hecho constar los estudiantes que ejercerán la acción popular contra el ex-gobernador de Salamanca.

Cotización Oficial

Madrid 3 Marzo á las 16.

4 °/o interior.	76'10
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'75
Carpetas.	96'70
Banco España	481'00
Tabacalera.	000'00
Paris á la vista. .	34'95 á 00'00
Lóndres id. . .	33'96 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 4.

Barómetro 758'9

Viento N. frescachón

Mar gruesa

Cielo cubierto

Horizontes brumosos.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: Que según lo prevenido en el punto 3.° de la R. O. de 17 de Febrero último inserta en el B. O. número 24 del 28 Marzo 1903, se declara de generalidad y aplicable á la pesca con dinamita ó cualquier otro explosivo, lo dispuesto para la pesca en el arte llamado de la traiña, fuera de los límites marcados de la ría de Vigo.

En su consecuencia los que sean cogidos usando dinamita para la pesca serán castigados con multa que podrá ascender á 250 ptas. según la entidad de su falta.

Mahón 2 de Abril de 1903.—Emilio Guitart.

Teatro Principal

La empresa del Teatro Principal que debe dar hoy en el indicado Coliseo el drama en cuatro actos titulado JUAN JOSE tiene el honor de invitar á la función á todos los jefes y oficiales de la escuadra de instrucción en este puerto y á las Juntas y socios de las Sociedades siguientes:

«Consey»
«Unión Republicana»
«Casino Mahonés»
«Círculo Menorquín»
«Federación Obrera»
«Casino Republicano de Villa-Cárlos.
«El Progreso» de San Luis.
«Bella Aurora»
«Maquinista Naval»
«Industrial Mahonesa»
«La Humanidad»

La Empresa.

Imp. de Francisco Fábregues.